

POR UNA NUEVA ECONOMÍA POSINDUSTRIAL PARA LOS TERRITORIOS RURALES¹

JAIME IZQUIERDO

Comisionado para el reto demográfico
Gobierno de Asturias

Buenos días. Quiero agradecerles la deferencia que han tenido invitándome a intervenir y especialmente a Teruel Existe y al diputado Tomás Guitarte que me han propuesto. Confío en que mi intervención les sea de utilidad.

Quisiera empezar con una idea enunciada en 1961 por el filósofo y urbanista norteamericano Lewis Mumford a partir de la cual trataré de esbozar una propuesta a favor de una nueva economía para los territorios rurales que es el ámbito en el que desarrollo mi principal actividad profesional. Dice Mumford: “Las aldeas están funcionalmente más próximas a su prototipo neolítico que a las metrópolis que han empezado a absorberlas hacia sus órbitas y a minar su antiguo modo de vida. Tan pronto como permitamos que la aldea desaparezca, este antiguo factor de seguridad se desvanecerá. La humanidad todavía tiene que reconocer este peligro y eludirlo”. Esa advertencia de Mumford sobre el peligro que corre este “antiguo factor de seguridad”, que “la humanidad todavía tiene que reconocer” para eludir su extinción, ha cobrado especial relevancia durante estos meses de pandemia e inseguridad.¹

Como sabemos, dos de las principales características de la sociedad actual son su vinculación a la ciudad —y en muchos casos a la hiperconcentración urbana²— como forma de vida y opción económica hegemónica, y a la hipermovilidad —que podríamos calificar como histórica— que se manifiesta en dos escenarios: en el local de cercanías, con cientos de miles de personas moviéndose a la vez en las horas punta de entrada y salida de las ciudades, y el global, con millones de personas³ y miles de toneladas de materiales cruzando el planeta de punta a punta. En la hiperconcentración urbana, y todo lo que lleva aparejado, y la hipermovilidad encontramos dos de los principales factores de riesgo para la salud del planeta y de las personas⁴. Y ambas son la expresión más contundente de una civilización industrial en huida hacia adelante que hace lo que hace porque no encuentra alternativa.⁵

La COVID-19 ha venido a decirnos que si seguimos así caminamos hacia el abismo. Y nos lo ha dicho utilizando como canal de transmisión, paradójicamente, los mismos mecanismos que utiliza la economía moderna: la globalización para convertirse rápidamente en pandemia y las grandes ciudades para llegar a más personas y hacernos más daño. Hace muchos años que el cambio climático venía mandándonos mensajes de que íbamos mal. Nos lo venía diciendo, pero no le hicimos mucho caso. Si se me permite la comparación, podríamos decir que con la COVID-19 a la humanidad le ha dado un infarto y por eso parece más que aconsejable que nos planteemos cambiar de vida y buscar unos hábitos más razonables⁶.

¹ Este documento es una ampliación, por medio de notas al final del texto, de la intervención que tuve el 9 de junio de 2020 en el Grupo de Trabajo de Reactivación Económica de la Comisión no permanente del Congreso de los Diputados para la Reconstrucción Económica y Social de España.

Para centrar mi intervención compartiré con ustedes tres preguntas. Primera, ¿es factible pensar en España en un sistema de poblamiento territorial más equilibrado y una nueva relación campo – ciudad más saludable? Segunda, ¿para producir economía es necesario tal nivel de excitación con la movilidad o podemos estar un poco más quietos? Y tercera, ¿sin renegar de la globalización, podemos reducir su hegemonía a través de una nueva estrategia de “localización” productiva inteligente y de desarrollo regional que atempere su dominancia?⁷

Como podrán comprender, en estos diez minutos no me dará tiempo a desarrollar con detalle las respuestas pero sí a hilvanar al menos los aspectos más relevantes. Les anuncio que les haré llegar por escrito un desarrollo más elaborado de las respuestas como complemento a mi comparecencia.

Con respecto a la primera pregunta, mi respuesta es que sí. Y diré más: no solo es factible sino necesario para avanzar hacia una sociedad y una economía sostenible, más satisfactoria y más equitativa. Necesitamos repensar nuestra forma de vida y tratar de desarrollar modelos de distribución territorial del poblamiento más equilibrados que el actual que, en mi opinión, es cada vez más distópico. A grandes rasgos y desde el punto de vista del poblamiento, el nuestro es un país conformado por ciudades que están dejando de ser funcionales y saludables y un campo despoblado y/o abandonado que presenta en algunos lugares graves problemas de intensificación productiva y en otros graves problemas de abandono. Esta conformación territorial es una de las secuelas que nos deja la industrialización —iniciada en España al calor del plan de Estabilización de 1959— y que se manifiesta en términos similares en todo el mundo pero con especial virulencia en nuestro país.

La ciudad no tiene solución en sí misma si no vuelve la mirada al resto del territorio y en especial al campo. No es una cuestión de buscar soluciones estrictamente tecnológicas, ni alternativas de reforma urbanística. Las soluciones para avanzar simultáneamente en la desconcentración urbana, y en la repoblación rural, son culturales, o más exactamente de cambio cultural, y políticas, o más exactamente de cambio de políticas porque con las actuales no estamos progresando hacia el cambio de paradigma. La tecnología, o el urbanismo⁸, son herramientas instrumentales imprescindibles pero necesitan contextualizarse. Necesitan ser aplicadas, por así decirlo, con “toma a tierra” esto es, con perspectiva territorial y con visión relacionada con la cultura del territorio.

De la misma manera, el campo no tiene solución en sí mismo si no mira para la ciudad —no para copiar de ella y replicarse, sino para complementarse—, sino se mira a sí mismo para recuperar la identidad perdida y si no vienen nuevos pobladores. Ahora, en términos generales, el campo mira para la industria agroalimentaria intensiva, para la urbanización o para la selva. Por eso necesita repensarse.

Sé que estoy siendo categórico en los planteamientos pero lo hago porque no puedo entrar ahora en la matización. Tiempo habrá para ello en los próximos meses si así lo consideran sus señorías. Y es importante la matización porque el acierto vive casi siempre en el matiz. Ser categórico ayuda a abrir el debate, matizar sirve para afinar las soluciones.

Para abordar esta problemática territorial y demográfica deberíamos plantearnos una reflexión a favor de la desconcentración urbana y la repoblación rural. A nuestro favor tenemos algunos elementos tecnológicos que han jugado un papel extraordinario en el estado de alarma. Me estoy refiriendo al teletrabajo y la videoconferencia como herramientas para hacer posible la desconcentración laboral y urbana que han puesto en evidencia que, en muchos casos, se puede trabajar de forma remota.⁹ En nuestra contra tenemos algunos conceptos y procedimientos —incluso dogmas¹⁰— acuñados por el pensamiento urbano-industrial —que incluso se han convertido en leyes— que le vienen fatal al campo y coartan sus opciones de futuro.¹¹

En la búsqueda de alternativas deberíamos atrevernos a mirar de forma diferente. Por ejemplo ¿Qué pasaría si la segunda residencia se convirtiese en la primera? La idea no es descabellada pues se dan ahora condiciones para vivir, trabajar, y/o teletrabajar, en el entorno rural y utilizar la vivienda en la ciudad como segunda residencia.¹²

La opción de una sociedad alternando su vida en los dos “ecosistemas” —el urbano y el rural— fue propuesta ya en los años 80 del pasado siglo por el filósofo francés Edgar Morin como una aspiración de la sociedad posindustrial que se plantee “la integración de los dos ecosistemas no como alternativa, sino como alternancia, no como compromiso de uno u otro, sino como complementariedad para encontrar en la alternancia de las dos culturas mayores oportunidades y una mayor amplitud vital. La novedad introducida por el virus que ha dado lugar a la COVID-19 estriba en que la vivienda principal, la más segura y gratificante, sea la rural y la secundaria la urbana y que, por tanto, tenga mayor importancia vital el tiempo que discurre en el medio rural que en el urbano. Y ya de paso, si además de “teletrabajo” urbano hacemos “*tierratrabajo*” rural, es decir, atendemos un huerto o somos co-propietarios en un rebaño comunitario o concejil¹³ —o al menos nos integramos como consumidores en una cooperativa de agricultura de proximidad— vamos cerrando círculos.

Por incluir un nuevo referente en esa deseable estrategia estatal a favor de la desconcentración urbana y la repoblación rural también podríamos preguntarles a las empresas y a las Administraciones públicas qué tareas pueden desarrollar sus empleados de forma desconcentrada y remota. Y preguntarles a los empleados quiénes y en qué condiciones estarían dispuestos a cambiar la gran ciudad por el campo o la pequeña ciudad.

Por otra parte, la idea de una política de estado para la recolonización rural no es original, ni inédita. Llevamos siglos practicándola: desde las repoblaciones medievales, a la expansión colonial americana, pasando por los pueblos de colonización agraria de la dictadura o más anterior, y más elaborada, la estrategia de la Ilustración impulsada por Carlos III y Pablo de Olavide para repoblar Sierra Morena.¹⁴

De igual manera, podemos definir las bases de una nueva economía posindustrial para los pueblos pequeños, sobre la idea de una economía agroecológica, circular y cosmopolita. Asunto sobre el que, por cierto, estamos trabajando desde el Comisionado para el reto demográfico de Asturias en colaboración con la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza.¹⁵

Entenderán ahora mi interés por iniciar esta intervención con la advertencia de Mumford y a favor de la recuperación de la aldea: esa pequeña estructura protourbana que inició hace muchos años el viaje de la humanidad hacia lo urbano, inventó el campo, dio de comer al mundo durante milenios, se forjó sobre una indisoluble relación simbiótica de naturaleza y cultura y fue abandonada, lamentable e inexcusablemente, a partir de la industrialización.

El campesino, dice el arquitecto paisajista portugués Enrique Pereira, “é um animal [racional, por supuesto] de clareiras” es decir, que el hombre del campo en esa perspectiva ecológica histórica hizo y mantuvo claros en los bosques para vivir y darles otra vida, creando una segunda naturaleza y un nuevo ecotono que, por lo general, contribuyó al aumento de la biodiversidad y a la estabilidad del sistema territorial. Nuestros paisajes rurales no son ni espacios, ni naturales, son mayoritariamente territorios de naturaleza campesina ahora abandonados que conviven con el riesgo de incendio.

Y por eso mismo, en la redacción del proyecto de Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural pusimos especial empeño en avanzar en la nueva relación campo-ciudad. En concreto, y sin ánimo de ser exhaustivo, se percibe claramente esa intención en dos artículos, en el artículo 10 que define las tres tipologías de “zonas rurales” —las zonas rurales a revitalizar, las intermedias y las periurbanas— para las que habría que definir el plan de intervención que mejor le sienta a cada una; y el artículo 16 que introduce el concepto de “agricultura territorial” y que podríamos definir como aquella agricultura local que tiene interés como gestora del territorio, tanto para la producción de alimentos como para contribuir a la conservación de la biodiversidad, la estructura ecológica y la lucha contra los riesgos ambientales. Cada ciudad, y cada villa, pueblo y aldea también, deberían preocuparse por mantener su agricultura más genuina, la que las reconcilia con su historia, la que les da identidad, mantiene el paisaje y contribuye a frenar el cambio climático.

La política y la normativa tanto agraria como de conservación de la naturaleza, así como la investigación científica, han descuidado en las últimas décadas esta idea de la conservación local y cultural de la naturaleza —avanzada ya en 1957 desde la Universidad de Berkeley por Carl Sauer— y han puesto el foco casi exclusivamente en la producción agraria, o en la conservación de las especies silvestres, olvidándose de los valiosísimos procesos agroecológicos y los inteligentes agroecosistemas campesinos. Urge en España incorporar a la política agraria y a la conservacionista los principios que emanan de la agroecología, la ecología cultural y la historia ecosocial para devolverle al campo la identidad, la cultura, la dignidad y dar paso a un futuro de bienestar.

La segunda pregunta, acerca de si es posible generar economía reduciendo la movilidad, la he contestado en gran parte al responder a la primera. No se trata, por supuesto, de renunciar al placer de viajar sino de dejar de moverse de forma tan desenfrenada e ineficiente. Para los territorios rurales, una economía más *slow* (lenta) y más *near* (próxima) es una opción más eficiente, redistributiva, y por ello más equitativa, que la actual.

Y por último, con respecto a la tercera pregunta, también la he contestado en parte en las anteriores. Avanzar hacia la relocalización de algunas actividades en el medio rural, en un contexto de la tercera generación de políticas de desarrollo regional¹⁶, es no solo posible sino deseable.

En este sentido, habrá que articular medidas inéditas de diferente alcance y plazo y atreverse a reformar algunas políticas para darles un nuevo aire. Por citar un par de ellas, las agriculturas de proximidad, o de soberanía alimentaria, están llamadas a jugar un papel destacado en el futuro. Tendremos que hacer un esfuerzo para recuperar los sistemas agroalimentarios locales, tal como se está haciendo en muchos países del mundo, a través de políticas locales apoyadas por los gobiernos regionales y centrales. De igual manera, la educación en el medio rural no puede desvincularse de las realidades locales. El ideal educativo es aquel que te dota de raíces y alas, de arraigo y querencia por lo local y de capacidades para moverte por cualquier parte del mundo¹⁷. Una educación basada exclusivamente en las nuevas tecnologías y la perspectiva urbana nos separa de lo que somos en esencia y por etimología: *seres humanos* o lo que es lo mismo seres del *humus*, de la tierra.

Empecé mi intervención con la advertencia de Mumford sobre el valor de la aldea. Y la voy a terminar con lo que dejó escrito en “El arte General de Granjerías” un aldeano reconvertido a fraile, natural de La Riera, en el concejo asturiano de Colunga, que en 1711 —hace más de 300 años— definió lo que ahora llamamos «desarrollo sostenible». Decía fray Toribio de Santo Tomás y Pumarada: “la conservación de una cosa es su continua producción, y se reputa el conservar por lo mismo que producir, y lo mismo es estar conservando una cosa que estarla siempre produciendo”.

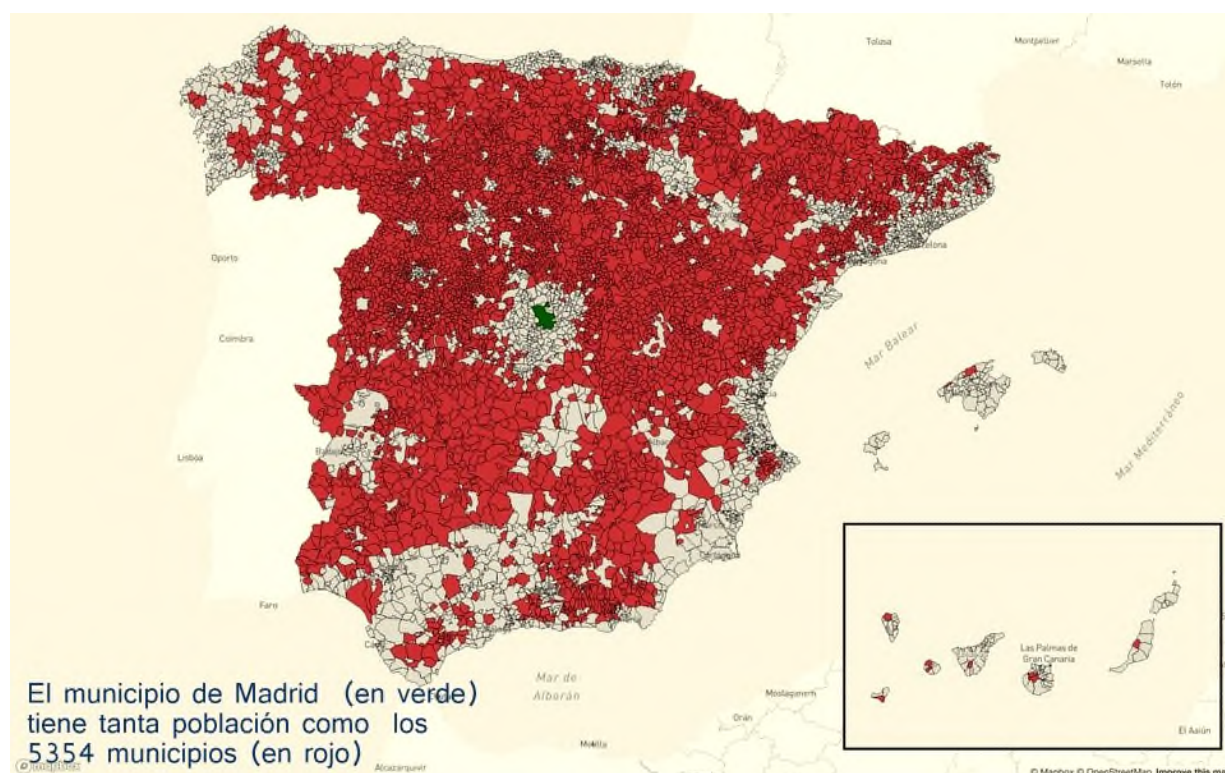
Conclusión: leyendo a fray Toribio llega uno al convencimiento de que las reflexiones teóricas actuales sobre la sostenibilidad, la economía circular, la biotecnología, la formación agraria, el reciclaje, el ciclo del carbono, las energías renovables o la conservación de la naturaleza, formaban parte de la práctica cotidiana de la aldea, las conocían empíricamente los campesinos, estaban engarzadas en un elaborado y complejo sistema de pensamiento sistémico y local de transmisión oral y fueron desmontadas por el pensamiento analítico urbanocéntrico e industrial. De ahí mi interés en compartir con ustedes los aprendizajes del pasado para explorar tentativamente algunas soluciones para el futuro y la reconstrucción social, económica, cultural y territorial del país.

Muchas gracias.

NOTAS DE AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS

¹ En los últimos 30 años de actividad profesional he dedicado mucho tiempo al estudio y la investigación de la aldea y las culturas campesinas de la península ibérica y el archipiélago canario. Esa dedicación ha quedado reflejada en numerosos trabajos entre los que cabe destacar el ensayo breve *“Media docena de propuestas para la aldea del siglo XXI”* (2001) y, muy especialmente, los siguientes libros: *Manual para agentes de desarrollo rural*. Editorial Mundiprensa. (2001); *El regreso del señor Hoffmann y otros relatos de ambiente entero*. KRK Ediciones. (2005); *Marqueses, funcionarios políticos y pastores: crónica de un siglo de desencuentros entre naturaleza y cultura en los Picos de Europa* (2006); *Asturias, región agropolitana: las nuevas relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial*. KRK Ediciones. (2008); *La casa de mi padre: manual para la reinserción de los territorios campesinos en la sociedad contemporánea*. KRK Ediciones. (2012); *La conservación cultural de la naturaleza*. KRK Ediciones (2013); *La gestión creativa del cabreo*. KRK Ediciones (2017) y, el más reciente, *La ciudad agropolitana: hacia una ciudad responsable con el campo / La aldea cosmopolita: hacia una aldea responsable con la naturaleza*. KRK Ediciones. (2019).

² A modo de ilustración: el municipio de Madrid (en verde) tiene tanta población como los 5354 municipios (en rojo).



³ Por citar un ejemplo significativo, según datos de FlightRadar24, el 29 de junio de 2018 se estableció un record de vuelos en un solo día contabilizándose 202.157 operaciones aéreas. En el momento de más intensidad de tráfico se llegó a la cifra de unos 19.000 vuelos simultáneos. Una estimación conservadora de 100 / 110 pasajeros por vuelo, puede llevarnos a estimar que en ese momento alrededor de dos millones de personas se encontraban a la vez en el aire surcando los cielos de los cinco continentes y uniendo orígenes y destinos de distintos y distantes lugares del mundo. La intensidad y la densidad de los tráficos aéreos son un factor potencial de transmisión de

enfermedades que sirven para explicar la vulnerabilidad de la humanidad a la propagación de epidemias puesto que las redes de vuelos influyen de forma determinante en la propagación de enfermedades infectocontagiosas.

<https://www.elmundo.es/viajes/el-baul/2018/07/04/5b3ca410e2704e85758b45f0.html>

⁴ La historia corrobora que la humanidad ha venido sufriendo repetidas crisis epidémicas y pandémicas cuya intensidad y gravedad se relacionan, en primer lugar, con la disponibilidad de los recursos y conocimientos de salud pública e higiene de cada época para hacer frente a la infección y, en segundo, con la velocidad y capacidad del virus para su propagación y afectación a la población en general o a grupos de riesgo. En nuestro tiempos, los avances científicos y las inversiones en servicios, equipamientos e infraestructuras sanitarias han contribuido extraordinariamente a mejorar la salud pública y las defensas higiénico-sanitarias, sin embargo, la actual globalización intensiva y extensiva —podemos llegar en pocas horas a cualquier lugar del mundo y son millones de personas y millones de toneladas de distintos materiales las que se mueven por el planeta en una maraña de direcciones y conexiones —, junto con otros nuevos factores de riesgo, facilitan más que nunca en la historia que los microorganismos, patógenos o no, nos acompañen en esos movimientos, nos haya hecho más vulnerables y, como ha ocurrido con la COVID-19, hayan universalizado una epidemia para convertirla en pandemia.

Todo parece indicar que en el futuro estaremos cada vez más expuestos a sufrir, de forma más o menos intensa y de manera más o menos recurrente, crisis epidémicas. Por tanto, la posibilidad de que surjan nuevas epidemias, de hecho convivimos con varias como la malaria o el SIDA, se ha convertido en un riesgo estructural para la humanidad y por tanto debemos actuar en consecuencia. La búsqueda de soluciones a estos escenarios distópicos, que ya no forman parte de la ficción cinematográfica sino de la predicción científica, nos obligan a realizar un esfuerzo de toma de conciencia y de cambio social, cultural y político en tres ámbitos de actuación.

En primer lugar, en el ámbito de la investigación científica para conocer el comportamiento de los virus y para diseñar y producir antivirales y vacunas debemos aumentar los medios y recursos de forma compartida y colaborativa. Un buen número de científicos de alto nivel están disponibles para trabajar de forma colaborativa en todo el mundo, tal como han demostrado estos meses. Para hacerlo de forma eficiente probablemente el concepto de presupuesto de “defensa”, reservado exclusivamente al ámbito militar y bélico, deba ser revisado y ampliado para incluir bajo el mismo concepto medidas de investigación, prevención y actuación ante epidemias y plagas y sus consecuencias, no ya para la población de un país sino de la humanidad en su conjunto. Obviamente no se trata de “militarizar” sino de “medicalizar” esa nueva visión de la defensa. Es decir, se trata de reforzar la perspectiva de la defensa en la política pública sanitaria y encargar a las autoridades sanitarias la tarea de minimizar los efectos devastadores y la capacidad destructora de futuras pandemias que, probablemente, vamos a padecer de una manera periódica y más o menos intensa. Si algo ha demostrado esta epidemia es que la salud no es solo un problema personal, particular y privado de cada uno de nosotros sino que tiene una innegable dimensión pública y humanitaria que debe de ser atendida con prioridad desde el ámbito gubernamental. Y, así mismo, y al igual que la lucha contra el cambio climático se plantea en términos de cooperación entre países —puesto que ningún país puede establecer el clima que desea— en el caso de la investigación científica para la detección y prevención de pandemias deberíamos buscar también la cooperación multilateral a nivel planetario.

En segundo lugar, y muy relacionado con el anterior, en el ámbito del reforzamiento y ampliación conceptual de las políticas internacionales, estatales, regionales y locales de salud pública y en promover cambios socioeconómicos, culturales, ambientales y territoriales para encuadrar la idea de salud pública y seguridad en nuevas formas de vida y en ámbitos más integrales. Y, asimismo, para mejorar los equipamientos e infraestructuras públicas de asistencia sanitaria. En este sentido, la

Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado un manifiesto con recomendaciones para orientar las políticas de salud pública con una perspectiva más amplia e integradora (Ver: WHO Manifesto for a healthy recovery from COVID-19. Prescriptions for a healthy and green recovery from COVID-19. 26 May 2020).

Y, en tercer lugar, y también relacionado con el punto anterior, ha llegado el momento de avanzar decididamente en el fomento de cambios sustanciales en los vigentes modelos de hiperconcentración urbana —que generan importantes disfunciones para la calidad de vida—, de hipermovilidad social y de mercancías —que se dan tanto en el ámbito local, con el aumento de la cantidad de desplazamientos entre la residencia y el lugar de trabajo, como en el ámbito global con los paulatinos incrementos en los volúmenes de tráfico— y de consumo despilfarrador. A la vez que urge no continuar con la simplificación de ecosistemas, con la emisión de contaminantes y con la pérdida de biodiversidad, tanto agraria como silvestre.

⁵ En algunos documentos se habla de las “enfermedades urbanas” como un conjunto de nuevas patologías no infecciosas relacionadas con el actual estilo de vida urbano, principalmente sedentario, con una alimentación hipercalórica y en un entorno de stress, mala calidad del aire, sobreocupación y falta de tiempo y espacio libre que desencadenan enfermedades cardiovasculares, respiratorias, metabólicas, mentales, etc. Al margen de la catástrofe actual provocada por la COVID-19 las grandes ciudades venían manifestando desde hace años otro tipo de problemas socioecológicos que fueron paulatinamente convirtiendo en estructurales: contaminación atmosférica, condiciones de vida escasamente gratificantes para grandes sectores de la población, encarecimiento de la vida, falta de contacto con el campo y la naturaleza, atascos, dificultades para la crianza de niños, etc. Por encima de un determinado tamaño, las ciudades provocan graves disfunciones en calidad de vida y si bien son grandes generadoras de riqueza económica también es cierto que tienden a favorecer el desequilibrio de rentas y, como hemos advertido, la disminución de la calidad de vida.

⁶ “Las enfermedades infecciosas han aumentado a un ritmo creciente en el siglo pasado y es probable que continúen haciéndolo, dado el aumento esperado en el crecimiento de la población humana y los cambios” por simplificación y pérdida de biodiversidad de los ecosistemas. Asimismo, otro factor a tener en cuenta en el aumento de la probabilidad de producción de epidemias es que, por un lado, existe —tal como han puesto en evidencia algunas investigaciones— una relación directa entre el tamaño de las poblaciones y el número de virus que “los animales salvajes comparten con los humanos” y, por otro, que “las especies de mamíferos con poblaciones globales más grandes (como los humanos) presentan un mayor riesgo de propagación de virus”. Christine K. Johnson, Peta L. Hitchens, Pranav S. Pandit, Julie Rushmore, Tierra Smiley Evans, Cristin C. W. Young and Megan M. Doyle. *Global shifts in mammalian population trends reveal key predictors of virus spillover risk*. The Royal Society. Publicado: 08 Abril de 2020. <https://doi.org/10.1098/rspb.2019.2736>

⁷ La alternativa a un modelo de economía basado en los incrementos de la concentración, la acumulación de capital, la movilidad y la intoxicación de la biosfera debería plantearse, en el ámbito rural, a través de unas políticas regionales y locales que en lo económico sean más distributivas que acumulativas, más interconectadas entre sí para crear un sistema regional/local de empresas, más vinculadas al aprovechamiento agroecológico de los recursos locales renovables y más racionales en el uso de la movilidad.

En este último aspecto, en lo tocante a las reformas para favorecer la implantación de los modelos económicos locales y regionales, la lucha contra el cambio climático y la minimización de los posibles efectos derivados de epidemias tienen un beneficioso denominador común. No en vano, las economías locales ecológicas y resilientes pueden producir energías renovables, mejoran la eficiencia energética en sentido amplio y atemperan los efectos más perniciosos de la globalización y la

hiperconcentración urbana y por eso contribuyen simultáneamente a reducir la emisión de CO₂ y a propiciar formas de vida y asentamientos más saludables y menos vulnerables a la transmisión de epidemias.

⁸ El urbanismo nació precisamente con el objeto de contribuir a la mejora de la calidad de vida en las ciudades. En los albores de la ciudad, los problemas derivados de las enfermedades infecciosas y las epidemias constituían una de las principales amenazas para sus habitantes. Con la Revolución Industrial de los siglos XIX y XX surgieron nuevos problemas higiénico-sanitarios derivados de la producción fabril y, más recientemente, los derivados de la movilidad con vehículos a motor a la par que la ciudad transitaba de una economía eminentemente primaria (industrial) a otra de economía eminentemente terciaria (servicios). Los intentos de abordar los problemas estructurales de las grandes ciudades, y las externalidades negativas derivadas de un modelo económico basado en la concentración, han sido siempre aplazados y desconsiderados aún a pesar de haber sido reiteradamente puestos en evidencia en acreditados informes (Ver a modo de referencia: World Cities Report 2016. Urbanization and Development: Emerging Futures. Publicado por United Nations Human Settlements Programme [UN-Habitat]). En cualquier caso, el urbanismo como política pública no puede solucionar los problemas territoriales —y mucho menos si se pone al servicio de los intereses del mercado y el capital— si no se contextualiza y no se apoya en la perspectiva que le da la ordenación del territorio y se fundamenta —en lo relativo al medio rural y las relaciones de la comunidades rurales con el territorio y el medio ambiente— en los principios de la ecología aplicada, la agroecología o la ecología humana y cultural.

⁹ En términos generales, podemos afirmar que la oferta de mejor calidad de vida en ciudades pequeñas, o medianas, y en las villas, pueblos y aldeas puede convertirse en una oportunidad para regiones de dominancia rural que cuenten con una estructura territorial organizada en una red ciudades de tamaño idóneo y con un medio rural atractivo. El aprovechamiento de esta “oportunidad” requerirá un esfuerzo de mejora en lo relativo a la implantación de infraestructuras de comunicación telemática y en la reforma y adaptación de otras políticas públicas como la de educación, sanidad, agricultura local, conservación del medio ambiente, fiscalidad, etc. para estar a la altura de los retos y oportunidades que nos puede brindar la desconcentración urbana.

¹⁰ Con respecto a la innegable alteración de los ecosistemas, se habla de forma reiterada de los problemas de “desforestación” lo cual puede inducir, y de hecho induce, a entender que la solución pasa por una “reforestación” entendida esta como la plantación masiva de árboles. Como se ha demostrado en el pasado, las políticas de reforestación, cuando son decididas desde ámbitos institucionales alejados de las complejas y distintas realidades territoriales del campo, lejos de solucionar el problema han generado otros problemas locales de naturaleza socioecológica y ambiental. La desforestación, o deforestación, se refiere a la pérdida de la condición forestal del ecosistema para convertirse en otra cosa: en regiones tropicales para convertir amplias zonas de selva en monocultivos intensivos agroindustriales o, en otras partes del mundo, en urbanizaciones. Los ecosistemas forestales son estructuras complejas que tienen diferente organización en función de su posición biogeográfica e historia ecosocial.

El objetivo en el caso español debiera ser que las estructuras forestales tengan suficiente complejidad interna y distintas formas y funciones ecológicas. La idea de fondo para recuperar la estabilidad y “salud ecológica” del medio forestal es que seamos capaces de mantenerlo como ecosistema complejo y biodiverso y eso requiere distintas formas de actuación e intervención y no solo, aunque también, la repoblación arbórea. La “reforestación”, en consecuencia, debe entenderse en España como la acción de devolver a un ecosistema forestal su complejidad, sus atributos, estructura y funciones agroecológicas y ecosociales locales combinando tanto los valores naturales y culturales como las posibilidades, en su caso, de manejo e intervención multifuncional. En el caso de amplias

zonas del Estado, especialmente en la España atlántica y en las áreas de montaña, el problema no es tanto de deforestación si no, al contrario, de crecimiento paulatino de las superficies forestales en sus primeros estadios (matorralización) que avanza sobre antiguos campos de cultivo y prados y, en términos generales, de una falta estructural de gestión de los montes que está detrás de la producción de grandes incendios. El principal problema forestal de España es el abandono y el asilvestramiento del territorio así como la falta de manejo agroecológico complejo y, muy especialmente, de la pérdida del silvopastoreo.

No podemos confundir «bosque» (terreno densamente poblado de árboles, arbustos y matorrales) con «monte» (terreno forestal complejo históricamente anexo a zonas cultivadas por la agricultura, y estrechamente vinculado a ella, en el que se dan distintos usos —pastoreo o silvopastoreo, cinegéticos, cultivos esporádicos, rozas, recogida de leñas, fruticultura, apicultura, corta de madera,...— y distintas formas —monte alto, bajo, cerrado, adehesado,...— establecidas en función de los usos y finalidades agroecológicas). Por lo general, el bosque se relaciona con la alta densidad de arbolado y el monte con la alta diversidad de estructuras vegetales, incluido, lógicamente el bosque. Y por lo general también, el monte, cuando está bien atendido, es más biodiverso que el bosque y, lo más importante, capta más CO₂ y no sufre incendios. De ahí la importancia de vincular lo forestal a una estrategia compleja de gestión del monte. De la misma manera que sabemos que “no todo el monte es orégano” deberíamos interiorizar la idea de que no es bueno, deseable y ni seguro que todo el monte se convierta en bosque y, mucho menos, al menos en España, en selva.

¹¹ El actual ordenamiento de la Administración Pública y su funcionalidad tiene tres hándicaps estructurales que deberíamos corregir y reformar en un nuevo escenario postindustrial. En primer lugar, su ordenamiento responde a una concepción pensada desde los referentes de organización industrial —con su tendencia a las estructuras verticales, sectoriales, corporativas, segregadas y segmentadas que dificultan extraordinariamente la transversalidad, la cooperación horizontal, el desarrollo de nuevas ideas, de proyectos complejos y la detección y desarrollo de la innovación, tanto interna como la que se le hace llegar desde la sociedad—; en segundo lugar, se mueve por medio de una dinámica interna que busca satisfacer sus propios objetivos burocráticos —y el cumplimiento, lógico desde el ajuste a derecho, de una normativa que, sin embargo, es poco operativa pues tiende, cada vez de forma más acusada, a la sobrerregulación y la sectorialización lo que dificulta extraordinariamente, a veces hasta hacerlos inviables, el desarrollo de proyectos innovadores y complejos— o bien imponer determinadas visiones internas, que responden a puntos de vista parciales, o especializados, o a pugnas entre las distintas corporaciones profesionales, cuerpos y escalas de funcionarios que componen la estructura de empleados públicos. Lejos de tener como finalidad última la empatía hacia el administrado y los territorios, parece que la Administración tiene como objetivo su propia existencia. Y, en tercer lugar, su perspectiva urbanocéntrica y homogeneizadora la dificulta extraordinariamente para interpretar correctamente las distintas realidades territoriales y, muy especialmente, las rurales. Esta crítica a la estructura de organización y dinámica de funcionamiento de la Administración pública no lo es a la Administración en sí, que consideramos esencial para el progreso de los territorios, si no a la forma de proceder que, en nuestra opinión debe actualizarse y reformarse para constituir una potencialidad y no, como ocurre con demasiada frecuencia, un obstáculo.

¹² Las epidemias víricas suelen tener un mayor impacto en lugares de alta concentración humana donde la aparición de un brote y su rápida propagación y contagio se ven favorecidos por el mayor contacto social y las elevadas densidades de población. Nuestro mundo actual, caracterizado por la urbanización y el predominio del hábitat urbano como forma de vida, junto con la globalización y la velocidad y profusión con la que se producen intercambios de mercancías y personas por todo el planeta y por la simplificación/uniformización/concentración/especialización de los sistemas ecológicos y agroecológicos —que ha erosionado la diversidad, no solo biológica sino también

cultural— constituyen tres circunstancias contemporáneas que deben ser sometidas, como hemos apuntado, a una profunda reflexión y a la búsqueda de una mayor racionalidad. Al margen de la catástrofe actual provocada por la COVID-19 las grandes ciudades venían manifestando desde hace años otro tipo de problemas socioecológicos que se fueron paulatinamente convirtiendo en estructurales: contaminación atmosférica, condiciones de vida escasamente gratificantes para grandes sectores de la población, encarecimiento de la vida, falta de contacto con el campo y la naturaleza, atascos, dificultades para la crianza de niños, etc. Por encima de un determinado tamaño, las ciudades provocan graves disfunciones en calidad de vida y si bien son grandes generadoras de riqueza económica también es cierto que tienden a favorecer el desequilibrio de rentas y, como hemos advertido, la disminución de la calidad de vida.

¹³ Los rebaños de propiedad corporativa no son inéditos en la historia. Por eso deberíamos abordar el asunto en términos de «regreso» y «actualización». Los monasterios medievales, los concejos y algunos pueblos optaron por estas formas de propiedad en sus rebaños para ser más eficientes en la gestión tanto del propio rebaño como de los recursos pascícolas disponibles. Por lo demás, ante el declive del pastoreo extensivo de carácter familiar debemos ensayar otras formas de propiedad, organización y finalidades, y los rebaños corporativos y/o societarios pueden ser una excelente apuesta para dignificar la profesión de pastor y para gestionar el territorio. El pastoreo es un oficio con mucho futuro siempre y cuando cambiemos el modelo de gestión y organización pero no su orientación agroecológica, extensiva y/o de silvopastoreo que le es consustancial.

El pastoreo del siglo XXI debe incorporar el componente de prestación de servicio público y ecosistémico. La idea es que de igual manera que tenemos jardineros o bomberos que pagamos con dinero público, podríamos tener en cada municipio un servicio de pastoreo con la salvedad de que, en la medida que produce un bien mercadeable (carne ecológica de calidad, leche o queso) y presta unos servicios que deben ser retribuidos (conservación del paisaje, prevención de incendios, etc.), es una actividad con una rentabilidad básica muy elevada. Un médico, un bombero o un jardinero prestan servicios esenciales y beneficiosos para la sociedad pero no generan ingresos directos sino gastos; el pastoreo, sin embargo, puede concebirse como servicio público que, además, genera renta y beneficios directos por su actividad mercantil e indirectos por sus beneficios para la sociedad. Por lo demás, el pastor entendido como profesión de futuro en ese contexto, tendría la consideración social y los mismos derechos laborales que los profesionales citados. Estoy seguro que en esas condiciones (trabajo al aire libre, justamente retribuido, prestando un servicio de interés y agradecido por la sociedad) no faltarían jóvenes que quisieran ser pastores. El asunto de los rebaños concejiles y el pastoreo posindustrial está desarrollado con detalle en: Izquierdo, J. *La ciudad agropolitana: hacia una ciudad responsable con el campo / La aldea cosmopolita: hacia una aldea responsable con la naturaleza*. KRK Ediciones. 2019. Pags. 175 – 178.

¹⁴ El 5 de julio de 2016 se celebró el 250 aniversario de la promulgación del Fuero de Población, por el que la monarquía ilustrada de Carlos III fundó las conocidas como “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”. Se constituyeron ex novo un total de 64 poblaciones, entre pueblos y aldeas, en las que se instalaron unos ocho mil colonos que fueron reclutados en Centroeuropa. El proyecto de colonización de Sierra Morena —los pueblos carolinos como son conocidos— estaba enmarcado en un gran proyecto de reforma económica y social de España y liderado por la vanguardia del pensamiento ilustrado. Anteriormente, durante toda la Edad Media, tuvo lugar una intensísima tarea de fundación de ciudades y de colonización del medio rural. A la acción repobladora de la fundación de monasterios hay que sumar las “cartas pueblas y fueros otorgados a los concejos de los reinos de la Península Ibérica” en las que se recogían “las franquicias” y los “incentivos” —e incluso, en algunos casos y emplazamientos, privilegios y exoneraciones reales asociados al desempeño de alguna función y prestación de servicio estratégico para los intereses del reino— que supusieron importantes “incentivos dinamizadores” de la economía local, tal como recoge Pedro García Martín (*El mundo rural*

en la Europa moderna. Madrid. Historia 16. 1989. Pag.20). Más recientemente, durante la dictadura del general Franco, se crearía el Instituto Nacional de Colonización (INC). Bajo la orientación de las nuevas ideas del productivismo y la intensificación agraria, las grandes obras de infraestructura de embalses y regadíos y el adoctrinamiento del nacional-catolicismo, se pondría en marcha un ambicioso programa de recolonización del medio rural dirigido por la tecnocracia del régimen que si bien nada tiene que ver con los planteamientos sobre la rehabilitación de la aldea que en esta comparecencia se alienta sí, al menos, puede considerarse como antecedente de una política de Estado a favor del reasentamiento de nuevas poblaciones rurales. Nada hay ahora que impida abordar proyectos experimentales para iniciar un viaje hacia una nueva ruralidad. Nada salvo nuestra cada vez más peligrosa actitud de no atreverse, de no moverse, de no cambiar, de repetir una y otra vez las recetas fracasadas y de asistir atónitos, indolentes, a un cada vez más irreversible proceso global de cambio climático y desorden de la biosfera que comenzó con la desestructuración campesina del medio rural y la pérdida de la aldea. Las aldeas, durmiendo el sueño de los justos, están esperados por alguien que las despierte y las devuelva a la vida.

¹⁵ El 19 de mayo de 2020, el Comisionado para el reto demográfico del Gobierno de Asturias y la Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza, suscribieron un acuerdo de colaboración bajo el título “¿Qué economía para los pequeños pueblos?” al objeto de definir las bases conceptuales sobre las que asentar y promover una nueva economía, identificar y contribuir a remover los obstáculos que impiden su implantación, entrar en colaboración con otras entidades públicas y privadas interesadas en esta misma orientación y con las comunidades vecinales de pueblos y aldeas que estén trabajando desde sus lugares de origen en la implantación y el desarrollo práctico de una nueva economía. En el citado documento, se entiende por “nueva economía para los pequeños pueblos aquella que, en primer lugar, recupera, rehabilita, actualiza y moderniza de forma integral e integrada su Sistema Agroecológico Local (SIAL) y su economía histórica, original y genuina vinculada a los aprovechamientos sostenibles de sus recursos naturales y, en segundo lugar, incorpora de forma complementaria nuevas opciones y actividades económicas de otros sectores que diversifican su base socioeconómica, contribuyen a incrementar la demografía y a hacer más compleja, cohesionada, variada y rica la estructura social de la comunidad. Sobre estas dos bases económicas, la agroecológica histórica y la diversificada y complementaria de nuevo cuño” se pretende construir el nuevo orden económico y una nueva comunidad de bienestar en la aldea.

¹⁶ A lo largo del siglo XX, y en estas primeras dos décadas del XXI, consignamos tres generaciones de políticas de desarrollo regional que marcan distintos estilos de relación entre el campo y la ciudad. En la primera generación, en los tiempos de las políticas de concentración de los polos de desarrollo de iniciativa estatal y de modernización agraria—a mediados del siglo XX— se produce la quiebra de la relación histórica entre la ciudad y el campo. Paulatinamente se desmontará el sistema de abastecimiento periurbano y rural de proximidad a través de nuevas estructuras comerciales de alimentación que desbaratarán el mercado semanal y la plaza de abastos. La aparición de los economatos de empresa, los primeros supermercados y las grandes superficies acabarán por arrinconar a los campesinos. Fue el tiempo de la modernización industrial del campo y del paso de las economías campesinas multifuncionales a las industrias agrarias especializadas en monocultivos. Es el paso de la casa campesina, y la explotación familiar, como unidad de producción y alimentación de la ciudad al triunfo de la multinacional de la alimentación y la gran distribución.

Coincidiendo con la creación del Estado de las Autonomías —década de los ochenta del pasado siglo— asistiremos a dos procesos simultáneos: por una parte, se acentúa la reconversión del campo, disminuyendo el número de explotaciones multifuncionales a la par que aumenta el tamaño y la especialización de las mismas culminándose así el desmontaje de la economía campesina preindustrial local y consolidándose en su lugar la industria agraria, los supermercados y la distribución a gran escala como referentes de la alimentación de la ciudad. Por otra parte, se dará paso a una segunda

generación de políticas de desarrollo regional que fijará su atención en los procesos endógenos y en el nuevo papel del territorio con el que las regiones, entre otras tareas, tratan de reposicionar al campo en un nuevo contexto de actividad. No todas las regiones españolas asumieron, y completaron el reto de la segunda generación, pero sí casi todas, y en mayor o menor medida, se aplicaron en ese empeño.

A la vez que avanzaba la reconversión de las explotaciones agrarias aparecieron nuevas políticas —sellos de calidad, denominaciones de origen, turismo rural, diversificación de la economía rural de la mano de la iniciativa comunitaria LEADER,..— que, sin embargo, no consiguieron evitar que el campo siguiera despoblándose y que la alimentación multinacional e industrial de la ciudad siguiera ganando peso en detrimento de la local o regional.

El economista chileno Sergio Boisier (*La gestión de las regiones en el nuevo orden internacional, 1992*) define a las regiones, en el contexto de esta segunda generación de políticas regionales, como “cuasi estados y cuasi empresas”. Cuasi estados, porque van a tener una amplia capacidad de competencias para diseñar sus propios procesos de desarrollo territorial, y cuasi empresas, porque tendrán que organizarse con habilidades propias de la empresa para hacer que el triángulo gobierno-sistema regional de empresas-sociedad sea capaz de competir en los mercados exteriores y posicionarse con liderazgo en los interiores. Boisier defiende la trascendencia decisiva de trabajar en la concertación social para abordar con éxito el proceso de implantación de esta segunda generación de políticas regionales. Y así dice que la “construcción política de la región [de la ciudad o la aldea], en relación al establecimiento del aparato político y administrativo, es algo que puede hacerse incluso por decreto; la construcción social, por el contrario, debe hacerse desde y con la embrionaria sociedad regional [urbana o aldeana]. Construir socialmente una región significa potenciar su capacidad de autoorganización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identidad territorial y, en definitiva, pasiva, en otra organizada, cohesionada, consciente de su identidad, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo”.

La mayoría de las regiones españolas se encuentran todavía transitando por esa segunda generación y muchas de ellas, aunque nominalmente estén enmarcadas por el hecho cierto de una institucionalidad que les otorga competencias y capacidades para completar la segunda generación y pensar en la tercera, no solo no lo han conseguido sino que miran con nostalgia para los tiempos pasados de industrialización primaria hasta caer en la melancolía. Pero el mundo no para y las regiones punteras se encuentran ahora en los prolegómenos de la tercera generación de políticas regionales. En lo que aquí interesa, y en palabras de Bert Helmsing (*Teorías de desarrollo industrial regional y políticas de segunda y tercera generación. 1999*), la principal característica de esta nueva generación estriba en que la orientación del modelo será netamente territorial, de perspectiva local y global simultánea, y no requerirá necesariamente más recursos sino aumentar “la «racionalidad sistémica» en el uso de los recursos existentes, a través de la concertación y la convergencia más que por la vía de la coordinación burocrática”. Asimismo, se implicará en la búsqueda de un nuevo orden local y en la contribución a un nuevo orden global a favor de la conservación de la biosfera, los derechos humanos, la igualdad, la equidad, la cooperación, la colaboración, la innovación permanente, la solidaridad, la nueva relación entre la ciudad y el campo y la integración entre ecología y economía. Esta tercera generación surge en los albores de la sociedad posindustrial, es decir, y en palabras de Henri Lefebvre “aquella que nace en la sociedad industrial y sucede a ésta”.

¹⁷ La UNESCO (ver Reques. P. *El factor D: los nueve retos demográficos de la España actual*. Editorial Cinco días. Madrid. 2011. Pag. 169.) señala que los nuevos modelos educativos deberían ser diseñados teniendo en cuenta que los procesos de aprendizaje pongan en práctica el *learning by doing* —o aprendizaje mediante la práctica—, el *learning by using* —o aprendizaje mediante el uso de sistemas

complejos— y el *learning by interacting* —o aprendizaje mediante la interacción entre productores y consumidores— que, y no es casualidad, eran precisamente tres de las claves de la formación clásica de la casa campesina en la que se formaban los niños aprendiendo las tareas del campo (práctica), interviniendo en el complejo agroecosistema ecosocial, cultural y natural del entorno con el uso combinado de técnicas agrícolas, ganaderas, forestales, cinegéticas y ciertas habilidades ecotecnológicas (uso de sistemas complejos) y participando en la relación productor-consumidor al acompañar a sus padres a las ferias y mercados donde vendían o hacían transacciones con sus productos (interacción). Además de estos procesos de aprendizaje, que se daban en los entornos campesinos desde siglos y ahora se proponen como vanguardia desde la UNESCO, la casa campesina educaba en valores —honestidad, responder a la palabra dada, conservar el prestigio de la casa, atender los vínculos y compromisos de derecho consuetudinario establecidos con la comunidad, solidaridad con los vecinos, valorar la confianza, valorar el trabajo, respetar a las personas y sus propiedades, ayuda mutua,...— con la que conseguía una educación y formación integral, e integrada, que cohesionaba y arraigaba a los niños con la comunidad y con el territorio.